

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **JULIETH ANDREA MARTINEZ TOVAR** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: **periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 30 de enero de 2023.**

Contrato:	No. 235-2023
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	Julieth Andrea Martínez Tovar
Cédula o NIT	No. 1070585045
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DE RED EN LO RELACIONADO CON LA PLATAFORMA INFORMATICA Y MEDIOS TECNOLOGICOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y SER EL ENLACE CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.
Plazo del contrato:	Diez (10) meses.
Fecha iniciación:	14 de marzo 2023.
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023.
Fecha de terminación:	30 de enero de 2024.
Prórroga:	Diecisiete (17) días.
Valor inicial pactado:	\$ 69.000.000
Valor adicional:	\$ 3.910.000
Valor a pagar:	\$ 6.900.000 (No. pago: 11)
Numero de PIN:	74006472
Periodo cotizado:	enero del 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 01 días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).

Apoyo a la supervisión,



LYNDA BLAIR RAMIREZ ESCAMILLA

C.C. No. 35.252.936 de Fusagasugá

Profesional Especializado 222-24 - Apoyo a la supervisión

Supervisor,



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO

C.C. No. 79.703.083 de Bogotá

Alcalde local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 11 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS -235-2023 DEL 09 DE MARZO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIETH ANDREA MARTINEZ TOVAR
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1070585045
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MC (\$69.000.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MC (\$ 6.900.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001873 "SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA".
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE MARZO DE 2023
PRÓRROGA ¹	DIECISIETE (17) DIAS
ADICIÓN	TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MC (\$ 3.910.000)
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	30 DE ENERO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DE RED EN LO RELACIONADO CON LA PLATAFORMA INFORMÁTICA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y SER EL ENLACE CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Implementar los estándares, políticas, procedimientos y lineamientos dictados por la secretaría de gobierno que contribuyan a incrementar la eficiencia y eficacia para la Alcaldía Local de San Cristóbal, en temas de infraestructura tecnológica, sistematización de procesos y aplicar las mejores prácticas en el procesamiento de datos.	1.1 Durante este periodo se apoyó en la implementación de la política de seguridad, privacidad de la Información y seguridad digital, mediante la creación los requerimientos para solicitar la creación de usuarios contratistas nuevos y activación de usuarios con contratos nuevos, por medio de la herramienta Web HOLA adjuntado pantallazo SECOP 2 y formato de creación de usuario, lo anterior con fin de que se le asigne los activos de información necesarios para el cumplimiento de sus actividades como: usuario directorio activo, correo electrónico, usuario ORFEO, entre otras. Con el fin de garantizar que todos los usuarios estén en el directorio activo. 1.2 Se participó en la reunión de seguimiento de los riesgos de seguridad de la información realizada por la secretaria de Gobierno, el día 16 de enero de 2024	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades los documentos con nombre: Actividad 1.1_Solicitudes casos Hola creación y activación usuarios. Actividad 1.2_Evidencia Reunión
2. Gestionar, controlar y hacer seguimiento al proceso de seguridad en cuanto al acceso a los servicios de tecnología de información y comunicaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	2.1 Durante este periodo se gestionó y se realizó seguimiento a los requerimientos para crear usuarios contratistas nuevos y activación de usuarios con contratos nuevos, por medio de la herramienta Web HOLA adjuntado pantallazo SECOP 2 y formato de creación de usuario, lo anterior con fin de que se le asigne los activos de información necesarios para el cumplimiento de sus actividades como: usuario directorio activo, correo electrónico, usuario ORFEO, entre otras. Con el fin de garantizar que todos los	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades los documentos con nombre: Actividad 2.1_Solicitudes casos Hola creación y activación usuarios.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	usuarios estén en el directorio activo y tengan sus credenciales de acceso a los diferentes servicios tecnológicos de información y comunicaciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	
3. Realizar la atención personalizada de las solicitudes dentro del tiempo establecido, máximo 1 hora, y con la eficiencia y eficacia requerida y elaborar los informes mensuales de los servicios atendidos, indicando el tipo de servicio prestado, fecha y hora de inicio y fecha y hora de atención, nombre del funcionario o equipo atendido, dependencia a la cual pertenece, descripción de la falla reportada, solución y conclusión del mismo.	3.1 Se realizó informe del periodo de enero de 2024 de las solicitudes realizadas por los usuarios donde se relaciona que se dio atención y solución de requerimientos e incidentes realizados por los usuarios en la Alcaldía Local a través de correo electrónico, WhatsApp, teléfono, personal y casos HOLA.	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades los documentos con nombre: Actividad 3.1_Casos atendidos Actividad 3.1_Informe casos atendidos
4. Realizar el direccionamiento de los requerimientos de hardware y software al área de gestión del desarrollo local - sistemas, para hacer la respectiva solicitud a las entidades competentes, para los quipos de propiedad de la secretaria de gobierno, indicando el diagnóstico del daño para cambio de partes.	4.1 Se realizó el direccionamiento de casos mediante el aplicativo HOLA, solicitando la creación de usuarios, permisos de usuarios en aplicativos, restablecimiento de contraseñas de aplicativo ORFEO y retiro de licencia de office 365 a usuarios inactivos.	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades el documento con nombre: Actividad 4.1_Solicitudes casos Hola.
5. Mantener actualizadas las fichas técnicas u hojas de cada equipo (computador, impresora, plotter, equipo archivo, uso, planta telefónica, etc.), que contengan las descripción detallada del hardware y software y donde se requieran los datos de usuario, dependencias, propietarios, (secretaria de gobierno, fondo de desarrollo local y fondo de vigilancia u otro), al igual que cualquier cambio físico o	5.1 Se realizó actualización de inventarios de computadores e impresoras de la Alcaldía Local.	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades el documento con nombre: Actividad 5.1_Formato de Inventario

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
logístico del hardware o el software, instalaciones, servicios, servicios atendidos, cambio de usuario, aplicativos que soportan, y demás datos que requiera la Alcaldía.		
6. Asegurar la permanente actualización del antivirus en los equipos de cómputo y servidor y la instalación permanentemente en los equipos a las actualizaciones de software y parches disponibles en la red para protección de virus y archivos maliciosos.	Durante este periodo no se realizan actividades relacionadas con esta obligación.	Durante este periodo no se realizan actividades relacionadas con esta obligación.
7. Mantener contacto permanente y atender las invitaciones a reuniones de capacitación y actualización enviados por la dirección de planeación y sistemas de información.	7.1 Se mantuvo contacto con la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría de Gobierno, por medio del grupo Sistemas Local y en General de la aplicación TEAMS donde comparten información sobre fallas en las aplicaciones, novedades y lineamientos para los administradores de red de las Alcaldías Locales, así mismo se usa esta herramienta para solicitar información realizar seguimiento de los casos y apoyo técnico a los diferentes agentes y especialistas de la mesa de servicio. 7.2 Se participó en la reunión de seguimiento de los riesgos de seguridad de la información realizada por la secretaria de Gobierno, el día 16 de enero de 2024.	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades los documentos con nombre: Actividad 7.1_Pantallazos conversaciones aplicación Teams. Actividad 7.2_Evidencia Reunión
8. Verificar la asignación oportuna y correcto funcionamiento de instalación y configuración de	8.1 Se crearon los casos de activación y creación de usuarios nuevos el acceso a los diferentes aplicativos y se	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades los documentos con nombre:

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
los aplicativos misionales y de apoyo de la secretaria de gobierno en la localidad en los equipos de los funcionarios y contratistas del fondo de desarrollo local.	realiza la entrega de los datos de acceso a los aplicativos a los usuarios por correo electrónico o WhatsApp.	Actividad 8.1_Solicitudes casos Hola usuarios aplicativos.
9. Apoyar técnicamente la estructuración, viabilizarían, evaluación de los estudios previos, pre-pliegos y pliegos para surtir el proceso precontractual, que le sean asignados por el alcalde local y/o su apoyo a la supervisión.	Durante este periodo no se realizan actividades relacionadas con esta obligación.	Durante este periodo no se realizan actividades relacionadas con esta obligación.
10. Realizar el apoyo a la supervisión y la liquidación oportuna de los contratos y/o convenios que le sean designados por el Alcalde Local.	10.1 Se revisó informe de actividades y evidencias de ejecución, se realizó la certificación de cumplimiento para el CPS-346-2023 para el proceso de pago No. 08. 10.2 Se revisó informe de actividades y evidencias de ejecución, se realizó la certificación de cumplimiento para el CPS-693-2023 para el proceso de pago No. 02 Cesión. 10.3 Se realiza el trámite para la liquidación del contrato 369-2022 de la ETB. 10.4 Se revisó informe de actividades y evidencias de ejecución, se realizó la certificación de cumplimiento para el CPS-346-2023 para el proceso de pago No. 09. 10.5 Se revisó informe de actividades y evidencias de	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades los documentos con nombre: Actividad 10.1_Evidencias seguimiento contrato-346-2023 Actividad 10.2_Evidencias seguimiento contrato-693-2023 Actividad 10.3_Evidencias liquidación. Actividad 10.4_Evidencias seguimiento contrato-346-2023-fin Actividad 10.5_Evidencias seguimiento contrato-693-2023-fin

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	ejecución, se realizó la certificación de cumplimiento para el CPS-693-2023 para el proceso de pago No. 03 Cesión. 10.6 Se realizó tramite de ingreso almacén de las licencias adquiridas mediante el contrato 852-2023 en marco de seguimiento como apoyo a la supervisión y reunión de seguimiento del contrato. 10.7 Se realizó reunión de seguimiento del contrato CPS-767-2023 con el contratista Red Neet.	Actividad 10.6_Evidencias ingreso almacén y reunión. Actividad 10.7_Evidencias reunión seguimiento.
11. Participar cuando sea designado como miembro del comité evaluador, asistir a las reuniones, comités de contratación, audiencias, comités técnicos de seguimiento, capacitaciones, entre otros.	11.1 Se asistió a reunión de referentes convocada por el alcalde, el día 03 de enero de 2024. 11.2 Se asistió a reunión de referentes convocada por el alcalde, el día 10 de enero de 2024. 11.3 Se asistió a reunión de referentes convocada por el alcalde, el día 15 de enero de 2024. 11.4 Se asistió a reunión de referentes convocada por el alcalde, el día 23 de enero de 2024. 11.5 Se asistió a capacitación Cero Papel, el día 26 de enero de 2024.	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades los documentos con nombre: Actividad 11.1_Evidencia asistencia reunión Actividad 11.2_Evidencia asistencia reunión Actividad 11.3_Evidencia asistencia reunión Actividad 11.4_Evidencia asistencia reunión Actividad 11.5_Evidencia asistencia reunión

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
12. Apoyar al profesional de PIGA en la generación de estrategias encaminadas a implementar y promover el plan de austeridad del gasto público.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas a esta obligación.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas a esta obligación.
13. Cumplir con los principios, dimensiones, políticas, procesos, directrices e instrumentos del sistema de gestión integrado y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, establecidos.	13.1 Se dio cumplimiento de los principios, dimensiones, políticas, procesos, directrices e instrumentos del sistema de gestión integrado y del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando desde el área de sistemas los procesos que implementen las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, en actividades como el control de acceso a la información, sistemas y recursos de red mediante la solicitud de creación de los usuarios, así mismo la información generada, procesada o resguardada por los procesos en la prestación del servicio a la ciudadanía y en el cumplimiento de las funciones de la alcaldía local y activos de información que hacen parte de los mismos, dicha actividad se realiza resguardando la información generada por parte de funcionarios y servidores en el momento de realizar el proceso de control de retiro y entrega de la información (Backup) al área de sistemas para firma de paz y salvo.	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades los documentos con nombre: Actividad 13.1_Gestion paz y salvos sistemas
14. Apoyar el cargue de los informes en la	14.1 Se realizó el cargue de los informes de la cuenta	Se anexa a la carpeta de soportes de

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
plataforma del sistema de vigilancia y control fiscal SIVICOF.	mensual de diciembre de 2023 en la plataforma SIVICOF realizados y enviados por las áreas correspondientes al correo de sistemas.scritobal@gobiernobogota.gov.co: 1. Cargué informe de deuda pública el día 03 de enero de 2024. 2. Cargue informe formulario 8 (INGRESOS POR CONCEPTOS DE MULTAS - QUERELLAS) el día 11 de enero de 2024. 3. Cargue informe formulario Egresos, inversiones y presupuesto – contratación día 11 de enero de 2024. 4. Cargue informe formulario 50 – contratación el día 23 de enero de 2024.	actividades los documentos con nombre: Actividad 14.1_Certificado SIVICOF cuenta diciembre2023.
15. Las demás que se deriven de su objeto contractual y sean asignadas por su supervisor.	15.1 Se crearon las carpetas de contratos nuevos en SharePoint Alcaldía Local de San Cristóbal, asignando los permisos para editar a los contratista y permisos de diseño para los apoyos a la supervisión de acuerdo al listado entregado por contratación. Así mismo asigne los permisos de diseño sobre las carpetas en SharePoint a los apoyos a la supervisión de acuerdo a los memorandos de designación allegados al área de sistemas.	Se anexa a la carpeta de soportes de actividades los documentos con nombre: Actividad 15.1_Pantallazos carpetas creadas y compartidas.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	PROTECCIÓN
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma:  Nombre: JULIETH ANDREA MARTINEZ TOVAR Cédula: 1070585045 de Girardot	
		SUPERVISOR	
		Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL  Firma:	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		APOYO A LA SUPERVISIÓN	
		Nombre: LYNDY BLAIR RAMIREZ ESCAMILLA Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222, GRADO 24  Firma:	

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS -235-2023 DEL 09 DE MARZO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DE RED EN LO RELACIONADO CON LA PLATAFORMA INFORMATICA Y MEDIOS TECNOLOGICOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y SER EL ENLACE CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIETH ANDREA MARTINEZ TOVAR
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1.070.585.045 DE GIRARDOT
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN (NIT)	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR INICIAL	SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MC (\$69.000.000)
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001873 "SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA".
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	794 DEL 14 DE MARZO DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE MARZO DE 2023
PRORROGAS (cuando aplique)	DIECISIETE (17) DÍAS
ADICIONES (cuando aplique)	TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MC (\$ 3.910.000)
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	2110 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OTRO SI	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	Setenta y dos millones novecientos diez mil pesos MC (\$ 72.910.000)
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones contractuales)	30 de enero de 2024
PÓLIZAS (cuando aplique)	No. de la póliza inicial: 15-46-101032766 Fecha de aprobación: 13-03-2023 Vigencias: 09 de marzo del 2023 al 01 de julio del 2024 No. de la póliza adición: 15-46-101032766 Fecha de aprobación: 4-01-2024 Vigencias: 09 de marzo del 2023 al 31 de julio del 2024
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	31-01-2024
SUPERVISOR	JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	Diez (10)

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO		
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
Primera orden de pago No. 5000487073	3-04-2023	\$ 3.910.000
Segunda orden de pago No. 5000692188	9-05-2023	\$ 6.900.000
Tercera orden de pago No. 5000905138	14-06-2023	\$ 6.900.000
Cuarta orden de pago No. 5001182743	24-07-2023	\$ 6.900.000
Quinta orden de pago No. 5001274793	4-08-2023	\$ 6.900.000

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Sexta orden de pago No. 5001556497	18-09-2023	\$ 6.900.000
Séptima orden de pago No. 5001730016	11-10-2023	\$ 6.900.000
Octava orden de pago No. 5001924739	14-11-2023	\$ 6.900.000
Novena orden de pago No. 5002196756	7-12-2023	\$ 6.900.000
Decima orden de pago No. 5000450054	25-01-2024	\$ 6.900.000

CONCLUSIONES:

Yo **JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO** en calidad de Supervisor del contrato **No. 235 de 2023**, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando un saldo a favor del contratista por \$6.900.000 correspondiente al pago del periodo 01 de enero al 30 de enero del 2024, así mismo a paz y salvo con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

OBSERVACIONES:

Lynda Blair Ramírez Escamilla, designada bajo memorando No. 20235420004873 como apoyo a la supervisión del contrato N° 235-2023 informo: Después de revisados todos los soportes del expediente contractual y cotejando el saldo por cobrar emitido por el área de presupuesto el cual corresponde a la realidad y se encuentra cargado en la plataforma SECOP II, certifico que se puede dar trámite a la cuanta correspondiente.

Para su constancia, se firma en Bogotá a los un (01) días del mes de febrero del 2024



Juan Carlos Triana Rubiano
Alcalde Local de San Cristobal

Proyectó: Lynda Blair Ramírez Escamilla – Apoyo a la supervisión
Revisó y aprobó –Supervisión: Juan Carlos Triana Rubiano – Alcalde local de San Cristobal

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 235 de 2023, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DE RED EN LO RELACIONADO CON LA PLATAFORMA INFORMATICA Y MEDIOS TECNOLOGICOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y SER EL ENLACE CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No:235-2023			Fecha de suscripción: 09-03-2023		
Contratista:	JULIETH ANDREA MARTINEZ TOVAR			C.C: 1.070.585.045 Expedida en Girardot		
Fecha de inicio:	14 DE MARZO DE 2023					
Valor Total del Contrato:	SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE \$72.910.000					
Fecha de terminación:	30-01-2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 15-46-101032766						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento Inicial	09	03	2023	01	07	2024
Cumplimiento Adición y prorroga No 1	09	03	2023	31	07	2024
Calidad del Servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: Ninguna						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los 01 días del mes de febrero del 2024



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Proyecto y Revisó: Lynda Blair Ramírez Escamilla - Profesional Especializado 222-23

